



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Tal y como se ha publicado recientemente, desde el Ministerio del Interior se va a proceder a incrementar en cerca de medio millón de euros el presupuesto dirigido a la contratación del servicio de seguridad para los centros penitenciarios de las Comunidades de Madrid, Extremadura y Castilla-La Mancha. Este incremento de presupuesto responde al hecho que la oferta en el año 2019 quedase desierta sin que ninguna empresa se presentase.

La oferta pública, que depende de la Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial, se encuentra en una fase de "*evaluación previa*" antes de que se abra la licitación y el plazo de presentación de propuestas. El importe bruto al que



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

finalmente va a ascender la oferta es de 8.855.070,4 €, que como se indicaba supra, implica un incremento de más de 500.000 € respecto al de la oferta del año 2019.

SEGUNDO.-Las funciones a las que accederían la/s empresa/s a la que se adjudicase el contrato de seguridad de los centros penitenciarios, pasa por el control de los puntos de acceso, puntos fijos, tránsitos no autorizados u observancia de los sistemas técnicos de vigilancia.

Debido al resultado de oferta desierta en el que se quedó en el año 2019, estas funciones las está realizando la Guardia Civil en los centros penitenciarios de las Comunidades Autónomas cuyo paquete quedó desierto.

TERCERO.- La recolocación de la Guardia Civil en estas labores de seguridad y control de los centros penitenciarios ya referidos se espera que sea solventada en el momento en que se inicie el contrato de adjudicación de la seguridad, que se espera en enero de 2021.

Ante esta situación, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántos Agentes de la Guardia Civil están destinados al control de los Centros penitenciarios de las Comunidades Autónomas de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura?
- 2.- ¿Qué medidas adoptará el Ministerio de Interior en caso de que por segundo año consecutivo la oferta quede desierta?, ¿se incrementará de nuevo en más de medio millón la oferta?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3.- ¿Qué medidas alternativas se contemplan desde el Ministerio del Interior para la adjudicación de la seguridad en los centros penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de noviembre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Diputado G.P.VOX.